

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 033 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 15

Fecha: 24/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 033 2018 01116	Verbal	BLANCA MYRIAN ROJAS PARRADO	ARQUIMEDES OCTAVIO ROMERO MORENO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se nombra auxiliar de los herederos indeterminados.	23/02/2021	
1100140 03 033 2019 00273	Ejecutivo Singular	ANTONIO GONZALEZ RUBIO VELEZ	ROBERTO GONZALEZ RUBIO VELEZ	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta del Instituto de Medicina Legal y requiere al extremo pasivo por 10 días para que acredite el pago de los gastos cobrados por dicha entidad.	23/02/2021	
1100140 03 033 2019 00612	Ejecutivo Singular	RECIBANC S.A.S..	DOP SOLUCIONES SAS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	23/02/2021	
1100140 03 033 2019 00695	Verbal	JUAN DE DIOS SANTANA	JOSE JAFET LADINO SUAREZ	Auto rechaza demanda	23/02/2021	
1100140 03 033 2019 00740	Insolvencia persona natural no comerciante	CAMPO ELIAS ZAPATA	ACREEDORES INDETERMINADOS	Auto requiere Requiere al liquidador por 10 días y ordena oficiar al Juzgado 8 Civil de Pequeñas Causas.	23/02/2021	
1100140 03 033 2019 01083	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOPEREMOS	JORGE WILSON ACHURY LOPEZ	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	23/02/2021	
1100140 03 033 2020 00067	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA MERCEDES ZIPACON RINCON Y OTRO	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	23/02/2021	
1100140 03 033 2020 00676	Medidas Cautelares	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	FABIO LOZANO BERNAL	Auto requiere	23/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA YULIANA RUIZ SEGURA  
SECRETARIO

Firmado Por:

**CLAUDIA YULIANA RUIZ SEGURA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**JUZGADO 033 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4961b8dc91bfff470d5f1086714492d2c18013e3872bca44c15819c8f14cc747**

Documento generado en 24/02/2021 07:50:14 AM